



# Espacio abierto

Es una sección para destacar actividades del Grupo de Investigación de Legislación Organizacional y Gerencia (GILOG), como de otras instituciones, noticias de interés, cartas al editor, reseñas de libros y de publicaciones periódicas, informes breves, entre otros escritos.

## **GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE LEGISLACIÓN ORGANIZACIONAL Y GERENCIA (GILOG)**

**FRANK RIVAS<sup>1</sup>**

El Grupo de Investigación de Legislación Organizacional y Gerencia (GILOG), está integrado por destacados profesores e investigadores de la Escuela de Administración y Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela: Laura Angelina Obando Uzcátegui, María Alejandra Villasmil Rubio, María Virginia Camacaro Pérez, María Fernanda Silva Dugarte, Alibeth Abreu Zambrano, Juan Caminos Angulo, Sandra Benítez, Alejandra Parra Lira, Rolando Sumoza y Frank Rivas, el novel grupo es de carácter, en principio, interdisciplinario ya que se compone de dos disciplinas como el Derecho y la Gerencia que se abocan al estudio de las organizaciones en general, sin embargo su intención va más allá de hacer hermenéutica intelectual, pues en ocasiones estas áreas se fusionan compartiendo un objeto de estudio, por ejemplo: Procesos y organización del trabajo, gerencia de capital humano, gerencia pública, marcos regulatorios, relaciones laborales, entre otros tópicos de interés académico, científico nacional e internacional, hecho que sin duda

1 Editor Responsable. Email: franrivas@ula.ve; Gilog@listas.ula.ve

le da el carácter multidisciplinario, ya que involucra el conocimiento de varias ciencias, cada una aportando desde su espacio al tema en discusión. En este sentido, El GILOG se ha planteado varias líneas de acción centradas fundamentalmente en la investigación con miras a desarrollar proyectos que den respuesta a diversos problemas planteados en la Venezuela de hoy día, financiados en un primer momento por distintas dependencias de La Universidad de Los Andes, así como de otros entes locales y foráneos. También se ha planteado, desarrollar estudios de postgrado como la Especialización en Derecho Laboral que se encuentra en proceso de creación y el doctorado en Ciencias Administrativas que aún se halla en la fase de proyecto. Aunado a esto; La extensión, impartiendo charlas y asesorías a las comunidades que lo requieran mediante el desarrollo de programas sociales, también, programas de actualización en el área de legislación de empresas, marco legal laboral y tributario, esto permitirá la vinculación con el entorno. También, La Revista Sapienza Organizacional, como órgano de divulgación de productos científicos arbitrados de periodicidad semestral, que tiene por finalidad promover, a través de la publicación, la discusión sobre temas de actualidad relacionados con las organizaciones en el ámbito de legislación organizacional, ciencias administrativas y contables, economía, ambiente, humanidades, con hallazgos de las ciencias sociales en general, respaldada por el Vicerrectorado Administrativo, dependencia que ha hecho posible la materialización de esta iniciativa y de muchas otras en la Universidad. Asimismo, Sapienza está apoyada por un gran equipo de investigadores y académicos de primer nivel. Finalmente, todas estas actividades apuntalan a convertirnos en un Centro de Investigación, espacio que reclaman muchos de los profesionales afines al área y la colectividad en general que han venido exigiendo un papel protagónico de la Universidad en las variadas coyunturas sociales, políticas, económicas y jurídicas de la nación.